

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO 2015**

### **ASISTENTES:**

#### **PRESIDENTE:**

D. Esteban García Campijo

#### **CONCEJALES:**

D. Santos Gómez de Segura Quintana  
D<sup>a</sup>. Mariví Martínez de Antoñana Chasco  
D<sup>a</sup>. Juana María Arroniz Arroniz  
D. Aitor Aguirre Galdós  
D. Jon Arenaza Sáenz del Burgo  
D. Esteban Elorza Echazarra

SECRETARIO: Miguel A. Olveira Barral, que da fe del acto.

#### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D. Juanjo García de Acilu Pérez  
D. Juan José Berrueta Chasco.

En Santa Cruz de Campezo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Campezo, siendo las once horas y diez minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reunieron en primera convocatoria, y a los efectos de celebrar sesión extraordinaria del Pleno los Concejales anteriormente enunciados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban García Campijo, con asistencia del Secretario-Interventor.

Se procede a la comprobación de la existencia de quórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, de acuerdo con los artículos 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pasándose a continuación a despachar los asuntos incluidos en el orden del día.

### **1.- APROBACIÓN DE ACTA DE 21 DE ABRIL DE 2015**

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria de 21 de abril de 2015, de la que se hizo llegar fotocopia a cada uno de los Sres. Concejales junto con la citación a la presente sesión.

Se aprueba el acta presentadas por unanimidad. El Sr. Presidente proclama aprobada la mencionada acta, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

Y no habiendo más asuntos, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión a las once horas y once minutos del día del encabezamiento, de lo que yo, el Secretario, doy fe.